



COMUNICADO No. 054

DE: SECRETARIA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: CRONOGRAMA APLICACIÓN PRUEBAS PRE-SABER Y VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2024

Apreciados Rectores,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) ha creado las Pruebas Pre Saber, un examen de ensayo con características similares a la Prueba ICFES Saber 11°, que está dirigido principalmente a los estudiantes que estén próximos a presentar la prueba ICFES Saber 11° (Estudiantes de grado 10°) y quieran prepararse para ella a través de una experiencia similar. No obstante, cualquier persona que no esté inscrita a la prueba Saber 11° o Validantes también puede inscribirse en el examen Pre Saber.

El examen Pre Saber consta de cinco pruebas: Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. Esta evaluación permite a los estudiantes familiarizarse con el tipo de preguntas y componentes que encontrarán en la prueba Saber 11°. El examen Pre Saber se lleva a cabo simultáneamente con las Pruebas Saber 11° cada 6 meses, lo que permite una experiencia similar en cuanto al tiempo de presentación y formato del examen.

En este sentido, se informa a las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Magdalena, que a partir del día



lunes 15 de abril y hasta el viernes 10 de mayo del 2024, se estará realizando el registro ordinario y recaudo, el pago extraordinario hasta el 24 de mayo de las pruebas Pre Saber y Validación del Bachillerato por parte del ICFES. La aplicación de las pruebas se realizará el día domingo 11 de agosto del presente año. Además, se anexa los cronogramas establecidos por el ICFES, para la correspondiente divulgación en las Instituciones Educativas y comunidad en general.

Atentamente,

SERGIO LORA MONTAÑO

Líder Calidad Educativa
SED Magdalena

Proyectó: Ana Castilla – Líder Evaluación